

## 



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dación de cuenta informe sobre 2 criterios que dependen de juicio de valor

**Expediente**: Contrato del servicio telefonía fija, móvil, datos e internet para el Ayuntamiento de Torrent. Expte: 6897/2017.

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 17/11/2017.

Hora comienzo: 13:07 h.

Hora finalización: 13:46 h.

## **ASISTENTES:**

Presidente: Andrés Campos Casado, Concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

## Vocales:

- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Inmaculada Amat Martínez, concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.
- Pau Alabajos Ferrer, concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C´s).
- Ma Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

**Secretaria:** Eva Monge Martínez, Jefa del servicio de Contratación y Compras.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de proceder al estudio del informe técnico elaborado por Manuel Vicente Herrero Más, jefe del Servicio de Modernización y José López Fayos jefe de la Sección de Modernización, de

1/2 Expte: 6897/2017. Servicio de telefonía fija, móvil, datos e internet para el Ayuntamiento de Torrent. (Acta 17/11/2017)

fecha 13/11/2017, respecto de la documentación aportada por los licitadores en el sobre número 2 "documentación técnica" a valorar mediante criterios de juicio de valor.

Por el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación o alegación, y por parte de la Asesoría jurídica, se manifiesta que existen algunas cuestiones, sobre todo en la valoración efectuada a la oferta presentada por VODAFONE que, a su criterio, deberían ser concretadas más, ya que existen aspectos que manifiestan carencias en la oferta de la referida licitadora que a pesar de ello constan como valorados.

Ante las dudas planteadas, a propuesta de la Presidencia, se acuerda que se solicite un informe aclaratorio a los técnicos que han valorado estas propuestas; los términos de la aclaración solicitada, serán redactados por la Asesoría jurídica.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Secretaria

Andrés Campos Casado

Eva Monge Martinez

Vocales:

Francisco Carbonell Pons

Mª Carmen Aparisi Aparisi

Enrique Campos Fenoll

Inmaculada Amat Martínez

Pilar Guillén Zaragoza

Pau Alabajos Ferrer

Jorge Planells Andreu

2/2 Expte: 6897/2017. Servicio de telefonía fija, móvil, datos e internet para el Ayuntamiento de

Torrent. (Acta 17/11/2017)